

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

GARANTIZAR Y AMPLIAR LAS LIBERTADES EDUCATIVAS CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.[9L/4300-0316]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de octubre de 2018, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0316, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a garantizar y ampliar las libertades educativas consagradas en la Constitución y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 413, correspondiente al día 8 de octubre de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.